



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.178 de 20-11-2019.

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220180023200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Claro	Alcaldía De Barranquilla Distrito Especial Y Portuario	19/11/2019	Auto Decide - No Reponer.-
08001333300220190028700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jesus Alfredo Charrys Charris	La Nacion Ministerio De Defensa Policia Nacional	19/11/2019	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220130023300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Oscar Enrique Jimenez	Caja General De La Policia Nacional	19/11/2019	Auto Decide - Obedezcase Y Cumplse.-
08001333300220140009900	Reparacion Directa	Sociedad Inversiones Cn Sa	Municipio De Soledad Atlantico, Departamento Del Atlantico - Gobernacion Del Atlantico	19/11/2019	Auto Concede
08001333300220190029500	Tutela	Adalberto De Jesus Araujo Silvera	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice	19/11/2019	Fijacion Estado - Auto Admisorio



República de Colombia



Rama Judicial del Poder Publico
Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del
Atlántico
JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BRRANQUILLA

ESTADO No.178 de 20-11-2019.

En la fecha, miércoles 20 de noviembre de 2019, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO.